Regionalistas fijan postura ante Acuerdo Constitucional y anuncian participación en plebiscito

En una mesa ampliada de la **Federación Regionalista Verde Social, a la que concurrieron representantes de todas las regiones del país, los diputados Jaime Mulet, Alejandra Sepúlveda, Esteban Velásquez y el independiente René Alinco**, **además del economista Gonzalo Martner,** el partido ratificó la decisión de la directiva de no haber firmado el denominado Acuerdo por la Paz, pero acordaron participar del plebiscito de entrada, con voto obligatorio desde los 16 años.

Al respecto, **el presidente del partido, Jaime Mulet**, señaló que "de público conocimiento son ya nuestras razones como partido para no haber firmado el denominado Acuerdo por la Paz, sin embargo como ya lo hemos hecho en otras oportunidades – como para la Acusación Constitucional contra la ministra de Educación -, hemos convocado a una mesa ampliada que en esta oportunidad ratificó la decisión de la directiva, fundamentalmente porque se hizo de espaldas a la ciudadanía, no se acompañó esta decisión constitucional con un paquete de medidas sociales potentes que vayan en beneficio directo e inmediato de la población y por el alto quorum de ⅔ para llegar a acuerdos que a nuestro juicio implica un veto recíproco, favoreciendo el inmovilismo y el no acuerdo en temas fundamentales en los que hay que hacer cambios profundos en el país".

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/WhatsApp-Audio-2019-11-18-at-15-mp3cut.net-1.m4a

No obstante, indicó Mulet, **“el partido celebra el hecho que ese acuerdo contenga la necesidad de terminar con la Constitución de 1980, y también dispuso que no se reste a participar activamente en el proceso que se inicia, desde la discusión con sus parlamentarios en las modificaciones constitucionales y legales para implementar las distintas etapas del proceso de elaboración de Nueva Constitución, hasta la participación activa de convencionales o de miembros de esta Convención Constituyente, donde el partido participará activamente”.**

“**Asimismo, la mesa ampliada mandató a los parlamentarios principalmente y a la directiva en general a que hagan un esfuerzo por insistir en la necesidad que los acuerdos de la Convención Constituyente o la Convención Mixta, según lo que apruebe la ciudadanía, sean acuerdos que se tomen por mayoría, al menos un 60% o por las 3/5 partes de la convención, y que si no hay acuerdo se lleven a plebiscito los disensos y sea el pueblo el que elija”.**

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/WhatsApp-Audio-2019-11-18-at-15-mp3cut.net_.m4a

Por su parte, explicó Mulet “y un tema que para nosotros ha sido fundamental a la hora de ponerle ojo al llamado Acuerdo por la Paz, dice relación con la necesidad que las personas que puedan resultar elegidas en esta Convención Constituyente tengan las mismas ventajas, tanto los militantes como los independientes, así como que se garantice la paridad entre géneros y que tengan garantizados sus cupos los pueblos originarios de acuerdo a su proporción de población en el país, que calculamos más menos en el 10%”.

Por otra parte, los Regionalistas acordaron proponer que la Convención tenga un mínimo de 465 integrantes, “osea tres veces la cantidad de diputados, para seguir el sistema

proporcional que tiene la elección de parlamentarios”.

Finalmente, Mulet recalcó que **“como mesa ampliada acordamos exigir que se hagan todas las investigaciones necesarias para esclarecer las violaciones a los Derechos Humanos que han ocurrido en Chile, las que a juicio de esta directiva ampliada no solo han sido graves sino que también sistemáticas. Han ocurrido privaciones de libertad abusivas, incluso a varios miembros de nuestra partido, particularmente en la región de La Araucanía, Iquique y Tarapacá, así como en otros lugares del país, de manera que rechazamos categóricamente estas violaciones y exigimos que se hagan investigaciones pertinentes tanto por los órganos regulares en Chile pero también por los órganos internacionales”,** concluyó.

Federación

REGIONALISTA

Verde - Social